

Programa Movilidad Internacional Estudiantes de Doctorado

- BECAS SANTANDER IBEROAMÉRICA INVESTIGACIÓN 2020
- ACLARACIONES SITUACIONES MOVILIDAD INTERNACIONAL (Plan de actuación COVID-19)
- Información sobre gastos adicionales por causa de fuerza mayor derivados de la pandemia COVID-19. Curso 20/21.

Resolución Provisional de la Convocatoria de Plazas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Doctorado en el marco de los programas ERASMUS +: ERASMUS, ERASMUS +: DIMENSIÓN INTERNACIONAL y PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN PROGRAMA 1.2. Cursos Académicos 2020/2021 y 2021/2022

Modalidad 1: ERASMUS +: ERASMUS

Resolución de 16 de junio de 2021 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica la primera resolución provisional de selección de la CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO en el marco del programa ERASMUS +: ERASMUS

- Modalidad 1. Listado provisional.

Los interesados **podrán presentar alegaciones hasta el 21 de junio de 2021 a través del Registro General y Auxiliares de la UGR (incluido el Registro Electrónico)**. Durante dicho periodo podrán aportar la documentación que estimen conveniente para respaldar su reclamación.

Modalidad 2: ERASMUS +: DIMENSIÓN INTERNACIONAL

Resolución de 16 de junio de 2021 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica la primera resolución provisional de selección de la CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO en el marco del programa ERASMUS +: DIMENSIÓN INTERNACIONAL

- Modalidad 2. Listado provisional.

Los interesados **podrán presentar alegaciones hasta el 21 de junio de 2021 a través del Registro General y Auxiliares de la UGR (incluido el Registro Electrónico)**. Durante dicho periodo podrán aportar la documentación que estimen conveniente para respaldar su reclamación.

Modalidad 3: PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN PROGRAMA 1.2.

Resolución de 17 de junio de 2021 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, el Vicerrector de Investigación y Transferencia y el Vicerrector de Docencia, por la que se publican los resultados provisionales de la Modalidad 3 de la «Convocatoria de plazas de movilidad internacional de estudiantes de doctorado de la Universidad de Granada.»

- Modalidad 3. Texto de la resolución.
- Modalidad 3. ANEXO I. LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACION Y SELECCIÓN
- Modalidad 3. ANEXO II. LISTADO PROVISIONAL DE AYUDAS APLICABLES

Contra la presente resolución se **podrán presentar alegaciones a través de Registro Electrónico, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales, hasta las 14 horas del día 29 de junio de 2021.**

Convocatoria de Plazas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Doctorado en el marco de los programas ERASMUS +: ERASMUS, ERASMUS +: DIMENSIÓN INTERNACIONAL y PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN PROGRAMA 1.2. Cursos Académicos 2020/2021 y 2021/2022

Ampliación plazo solicitud:

Resolución de ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la «Convocatoria de plazas de movilidad internacional de estudiantes de doctorado». Cursos Académicos 2020/2021 y 2021/2022.*

*Dicha ampliación afecta a la modalidad 3, cuyo plazo se había establecido originalmente para el día 5 de mayo.

- Texto texto completo de la Resolución.

Fuente: <https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/posgrado/doctorado/programa-movilidad-internacional/index>

Los nuevos plazos de solicitud y resolución se resumen en el siguiente calendario:

- **Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 14 de mayo de 2021.**
- Publicación de los listados provisionales: 11 de junio de 2021.
- Plazo de presentación de alegaciones: hasta el 25 de junio de 2021.
- Publicación de los listados definitivos: 16 de julio de 2021.
- Plazo de aceptación: hasta el 23 de julio de 2021.

Nota: La declaración responsable para solicitantes de la modalidad 3, al no tener un espacio habilitado en la plataforma de presentación de solicitud, podrá entregarse a través del siguiente enlace de la sede electrónica en el mismo plazo (hasta el 14 de mayo de 2021): <https://sede.ugr.es/procs/Movilidad-internacional-Entrega-de-documentacion-firmada/>

Convocatoria

- Objeto: Movilidad de estudiantes de doctorado a universidades socias internacionales en el marco de los programas Erasmus +: Erasmus, Erasmus +: Dimensión Internacional y Plan Propio de Internacionalización Programa 1.2 de la Universidad de Granada.
- Dirigida a: Estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en un programa oficial de doctorado.
- Calendario de solicitud y resolución: según modalidad.

- **Convocatoria -texto completo en pdf**

NOTA: Con fecha de 19 de abril de 2021, se amplía el listado de plazas ofertadas en la Modalidad 1 con los siguientes destinos: NL ENSCHED01; CH NEUCHAT01; CZ PRAHA07; D BERLIN21; I PARMA01.

- Formulario Declaración Responsable
- Modalidades 1 y 2: Enlace para la solicitud
- Modalidad 3: Enlace para la solicitud

Nota: La declaración responsable para solicitantes de la modalidad 3, al no tener un espacio habilitado en la plataforma de presentación de solicitud, podrá entregarse a través del siguiente enlace de la sede electrónica en el mismo plazo (hasta el 14 de mayo de 2021): <https://sede.ugr.es/procs/Movilidad-internacional-Entrega-de-documentacion-firmada/>

Convocatoria anterior

- Convocatoria y resoluciones 2019/20